

Sistema de Seguimientos de documentos existentes:

* Cada dependencia, mantiene el archivo de las documentaciones de la competencia a esa área. Para el acceso a algún documento, favor ingresar al Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, en el siguiente link:

http://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/hacer_solicitud#busqueda

* Si Usted, ya ha presentado un documento a la DINAC y desea hacerle seguimiento al mismo, favor ingrese al siguiente link:

<http://190.128.222.122:8089/tramite/seguimientodocumento.html>

Los responsables de atender las solicitudes de Acceso a la Información Pública por la DINAC, son los funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción siguientes:

- Lic. Carlos Humberto Zaracho R.
- Lic. Juan Gilberto Báez Colmán
- Lic. Diego Franco